

ACTA Nº 51 SESION HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1996

- TABLA:**
- 1.- Acta
 - 2.- Cuentas
 - 3.- Tabla Ordinaria
 - 4.- Hora de Incidentes
 - 5.- Modificación Presupuestaria

En Hualañe a doce días del mes de Noviembre de 1996 y siendo las 15:00 Hrs. entra en Sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUIZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PUNCE ORTIZ y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fe.

La Tabla del día considera:

1.- Acta

Se da lectura al Acta del día Martes 5 de Noviembre del año en curso, la que no sufre modificaciones y es respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fe.

2.- Cuentas

El Sr. Secretario Municipal expresa que se hicieron las gestiones para que EMELECTRIC conecte las luminarias instaladas por el Sr. Patricio Avila.

Sobre el Acta anterior, el Sr. Baeza consulta si se encontró plano original de Plaza de Armas.

El Sr. Orlando Flores, manifiesta que no ha podido rescatar uno, pero que verá las alternativas como conseguirlo. Sobre el tema, agrega que hubieron ciertas cosas que no le agradaron de la proyectista, pero como estaba recién presentandose no era oportuno hacerlas presente; agregando que el proyecto de la Remodelación de la Plaza de Armas, fue un tema tratado y aprobado en Concejo Municipal, de tal manera que no es llegar y desecharlo, ya que ahí hubo una inversión Municipal.

El Sr. Ruiz expresa que la profesional tiene una visión diferente del proyecto, pero que no se puede descartar el original, agregando que para hacerlo mas participativo, se está solicitando la opinión a la comunidad a través de la Radio Renacer, e incluso se está difundiendo un concurso infantil de pintura, para saber como desean la Plaza los niños, y la intención es ir dando pasos en la remodelación, de tal manera que de aquí a Marzo poder tener realizado un tercio del proyecto, aunque sea con fondos propios o buscando financiamiento.

3.- Tabla Ordinaria

El Sr. Alcalde hace presente que conocido y analizado el Reglamento del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), se debe tomar el acuerdo para crear el Item de Presupuesto para la entrega del aporte que el fondo requiere. Por lo que sugiere destinar el 1% del Presupuesto Municipal del año 1997 para esa instancia.

Conocido el planteamiento, el Concejo ACUERDA:

Aprobar el Reglamento del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), y destinar el 1% del Presupuesto Municipal para crear un ítem destinado a inversión, y se pueda entregar los aportes que las unidades vecinales necesiten.

4.- Hora incidentes

Sr. Baeza consulta por:

1.- En que estado se encuentra el estudio hidrogeológico de Barba Rubia. El Sr. Alcalde manifiesta que la Obra fue entregada a la Empresa Pozos Profundos, la que habría ubicado una napa en la Parcela Nº 3 de Los Coipos, del Sr. Carlos Correa. Al respecto, el Sr. Hernández consulta sobre cuanto sería el costo que tiene llevar agua a sectores de Barba Rubia y Caone. Se le informa al Sr. Concejal que más o menos \$ 30.000 por viaje, agregando el Sr. Alcalde que se está viendo la posibilidad de profundizar norias y comprar mangueras para familias que extraen aguas de vertientes. El Sr. Hernández consulta cuando se tendrían resultados de estudio de profundización de norias. El Sr. Alcalde expresa que en el transcurso de 10 días.

2.- Proyecto de habilitación de piscina e instalación de filtros. Se le informa al Sr. Concejal que se entregaron los antecedentes a la Dirección de Obras Municipales, además, se está esperando que se hagan los proyectos de Alcantarillado en sector Piscina, Escuela Monseñor Manuel Larraín, Edificio Municipal y Estadio, pero que el profesional que los va a realizar no ha venido.

3.- Sugiere dar prioridad al tema de la recolección de basura y habilitación de vertedero, ya que la población está reclamando, por lo que pide que se concreten las proposiciones y no queden solamente en el papel.

4.- Sugiere presentar ahora y lo antes posible proyectos de Agua Potable para las comunidades de Parronal, Peralillo, Orilla de Navarro y Orilla de Valdés para buscar recursos en estos momentos de emergencia que viven los sectores y que el Gobierno va a destinar fondos.

Sr. Flores consulta:

1.- Si el Director de Obras Municipales ha mejorado su gestión con la incorporación de otros funcionarios (O2). El Sr. Alcalde expresa que con el Inspector de Obras se estaría mejorando notoriamente el servicio, ya que se han dado plazos de ejecución de Obras, y en relación a la proyectista, aún no se podría entregar una apreciación.

2.- Solicita que los proyectos de badenes para la localidad de Caone, se ejecuten antes del mes de Marzo.

3.- Desea dejar constancia que lo sugerido por el Concejo es un Internado en Mira Río para 20 personas; y en Peralillo aumentar la capacidad de los varones, pero no todos juntos.

4.- Consulta por luminarias que se iban a instalar en Errázuriz c/Libertad.

5.- Solicita que la próxima Sesión se realice a las 19:00 Hrs, ya que por motivos profesionales se encuentra en la ciudad de Talca, petición que es aceptada por el Concejo, acordando

sesionar a la hora indicada.

Sr. Ponce:

- 1.- Insiste en que se haga el proyecto de pasarela en altura y se presente, pero no dejarlo de lado, porque la comunidad exige soluciones de sus autoridades. Agrega que no necesariamente debe ser aprobado.
- 2.- Consulta si se envió Of.a Vialidad, por el problema de escurrimiento de aguas que tiene dos familias en sector La Higuera.
- 3.- Consulta por Paradero que pidió para el Cruce de Budeo; Sr. Alcalde expresa que los Paraderos se van a reparar y luego de pintados, se instalan.
- 4.- Consulta que resultado tuvieron las averiguaciones sobre un carro bomba para los Bomberos de Hualañé; se le informa al Sr. Concejal que el Cuerpo de Bomberos no ha presentado proyectos vía Municipalidad.
- 5.- Consulta por proyecto de luminarias en Ruta J-60 entre Diego Portales y la Higuera, proyecto que es respaldado por el Sr. Baeza. No se manejan antecedentes.

Sr. Hernández consulta:

- 1.- En que fecha estaría saliendo la carta para los vecinos interesados en los proyectos de Pavimentación Participativa, para poder trabajar la idea sobre algo concreto y no crear expectativas. Al respecto el Sr. Ponce expresa que el se encargara de las Calles Ignacio Carrera Pinto y Libertad.
- 2.- Sugiere un proyecto de galerías para el Estadio de La Huerta, en estructura metálica, tal como las de Hualañé; el Sr. Alcalde señala que incluso podrían construirse galerías detrás del arco poniente del recinto.
- 3.- Insiste en la necesidad de un proyecto de baños públicos para el recinto deportivo.
- 4.- Recuerda que él presentó hace un tiempo, la idea de un proyecto para reparar los corredores, pisos de salas e iluminación de cancha en la Escuela Amelia Vial de Concha de Peralillo, por lo que solicita respuesta del Sr. Director de Obras Municipales o de la Dirección Comunal de Educación.
- 5.- Solicita además respuesta del proyecto de luminarias en El Cobre y El Llano de Caone.
- 6.- Sugiere un proyecto de reparación en la Escuela de La Huerta, que incluye techo, ventanales, baños, pinturas y estucos del recinto.
- 7.- Hace presente que una luminaria, instalada por el Sr. Meza, donde los Sres. Valdivia, estaría sin la protección.
- 8.- Denuncia que la luminaria instalada en el Cruce de Caone no funciona.
- 9.- Se encuentran apagadas luminarias en sector El Porvenir (Camino antiguo) y Orilla de Navarro, por lo que solicita que se reparen.

5.- Modificación Presupuestaria

Se presenta modificación presupuestaria por parte del Departamento de Finanzas Municipales que considera: sacar del Item "Devoluciones y Reintegros" \$ 1.000.000 y se

aumenta el ítem "Proyectos adelantados a la Comuna" en la misma cantidad, lo que cubrirá los costos de algunos proyectos Municipales.

Conocidos los antecedentes, el Concejo Municipal acuerda: Aprobar la modificación presentada, la que es respaldada con la firma de los Sres. Concejales; documento que se adjunta a la presente.

Cumplida la tabla del día, se levanta la Sesión a las 18:30 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE